



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN A TRAVÉS DE OFERTA AL COIE, PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "PREHISTORIA DE LA REGIÓN CANTÁBRICA. UNA SÍNTESIS PARA EL SIGLO XXI (PRECA21) (Financiado Contrato Programa:Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria - UC) 54.VINC.64663

Integrantes

JESUS E. GONZALEZ URQUIJO
MANUEL FROCHOSO SANCHEZ
CAROLINA MARTINEZ TOBALINA

Nº de oferta:3713

Fecha de la convocatoria:

06/10/2021

Número de la sesión:

Fecha: 15 de octubre de 2021

Hora: 13:00

Lugar: Torre C

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El número total de solicitudes recibidas es de 4

Esta Comisión de Valoración acuerda aprobar los criterios de valoración que figuran como Anexo I al acta para proceder a valorar los currículos presentados y admitidos:

Sobre la base de la referida valoración, cada candidato/a podrá obtener un máximo de 100 puntos.

Valorados los CV de los solicitantes admitidos de acuerdo a estos criterios, se dispone publicar la lista resultante, con los puntos obtenidos según el orden de prelación, concediendo un plazo de 3 días hábiles, por si hubiese que realizar alguna reclamación a la Comisión de Selección.

En el caso de que hubiera alguna reclamación, ésta se presentará mediante escrito personal dirigido al Servicio de PAS, Formación y Acción Social a través del



Registro General de la Universidad, Pabellón de Gobierno, en horario de lunes a jueves de 9:00 h. a 14:00 horas y de 15:30 h. a 17:00 horas y viernes de 9:00 h. a 15:00 horas.

Posteriormente, se remitirá a la Comisión de Selección que será la encargada de su resolución.

Finalmente, la Comisión de Selección propone que, finalizado el plazo de reclamación, se designe para cubrir el puesto al candidato/a que haya alcanzado la puntuación mayor.

Sin más asuntos, finaliza la reunión a las 13:30 horas.



ANEXO I

CRITERIOS DE VALORACIÓN

EXPERIENCIA EN RELACIÓN CON EL PERFIL DEL TRABAJO A

REALIZAR:

La experiencia se valorará a partir de la participación en proyectos o convenios relacionados con

las funciones y tareas del puesto (20 puntos)

Los contratos, servicios o prácticas relacionadas con las funciones y tareas del puesto (30 puntos)

La participación en publicaciones, comunicaciones a congresos o actividades de divulgación

relacionadas con las funciones y tareas del puesto (30 puntos)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Se valorará la realización de cursos o programas de formación relacionados con las funciones y tareas del puesto (20 puntos)

ANEXO II

RELACIÓN DE CANDIDATOS CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Nº orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Mesa Algar, M ^a Dolores	59
2	García-Noriega Villa, Carlos	42
3	Villegas Borge, Ana	4
4	Portilla, Miguel	1

